



Oficialía Mayor
 Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LPN12/OM-2021
 Acta de Diferimiento de Fallo

OFICIALÍA MAYOR

F-LPN12/OM-2021

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo; siendo las 14:00 horas del día 24 de mayo del 2021 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Concursos y Procedimientos de Contrataciones de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, primer piso, colonia Centro; **la servidora pública y licitante** cuyos nombres, representaciones y firmas figura al final de la presente acta, a efecto de dar lectura al diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPN12/OM-2021, relativa a la **“Adquisición de material de limpieza e insumos médicos de uso generalizado para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo”**.

Conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice:

*II.- En caso de que el fallo de la licitación no se realice en la misma fecha, dos proveedores por lo menos, y los servidores públicos de la convocante presentes firmarán las proposiciones aceptadas, la dependencia o entidad, señalará fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación en que deberá quedar comprendido dentro de los cuarenta días naturales contados a partir de la fecha de inicio y **podrá diferirse por una sola vez**, siempre que el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente;*

Se notifica que el fallo de la presente licitación se difiere para el día 27 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, en estas mismas instalaciones.

La presente acta, estará pública para su consulta en la siguiente liga electrónica:
<http://om.qroo.gob.mx/portal/licitaciones/Licitacion.php?IdLicitacion=473>

Por lo que una vez leída y ratificada la presente acta se procede a su firma, para constancia y efectos legales que correspondan, siendo las 14:10 horas, del día que lleva por fecha, por los que en el acto intervinieron.

“Por la Oficialía Mayor”


 Lic. Alondra Magaly Roveló Alamilla
 Jefa del departamento de Licitaciones Públicas de la
 Dirección de Concursos y Procedimientos de
 Contrataciones de la Oficialía Mayor

“Por los licitantes”


 Mariana Yassarel Rosales Esquivel
 En representación de la empresa
 Corporativo Sarapaho S.A. de C.V.